

Panamá, 11 de mayo de 2019

Ingeniero
Héctor Maure
Director Regional
Ministerio del Ambiente
Panamá Norte
E. S. D.

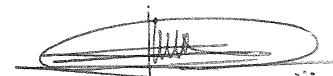
Ingeniero Acosta:

Por medio de la presente hacemos formal entrega del Informe de Seguimiento del **Proyecto de Las Mercedes**, de nuestra promotora **Las Mercedes Panamá, S.A.** Dando cumplimiento a lo expresado en la Resolución de aprobación de nuestro proyecto con número **RESOLUCION DIEORA- IA-079-2017 del 27 de abril del 2017**, el periodo presentado corresponde a noviembre (2018) a mayo del 2019 (tercer Informe) dicho proyecto se ubica en Corregimiento Ernesto Córdoba Campo, Distrito y Provincia de Panamá.

En espera de cualquiera comentario y que dicho documento pueda llenar las expectativas, satisfaga las exigencias y requerimientos previstos en dicha resolución de aprobación.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente.

Atentamente



Blas Jiménez Raya
Cedula de identidad personal No E-8-115105.
Representante Legal de Las Mercedes Panamá, S.A.